



Vigencia .- del 1 al 30 de noviembre 2022. Aplica para todas las clínicas de CDMX y área Metropolitana.. Sujeto a valoración previa, no aplica en casos en los que el paciente cuente con enfermedad periodontal y/o acumulación de sarro excesiva. No incluye tratamientos adicionales requeridos por el paciente.Para acceder a la promoción es necesario adquirir la Membresía Sonría. No aplica con otras promociones y descuentos. Solo aplica para pacientes de primera vez. Aplica únicamente para el código P33 y/o P30